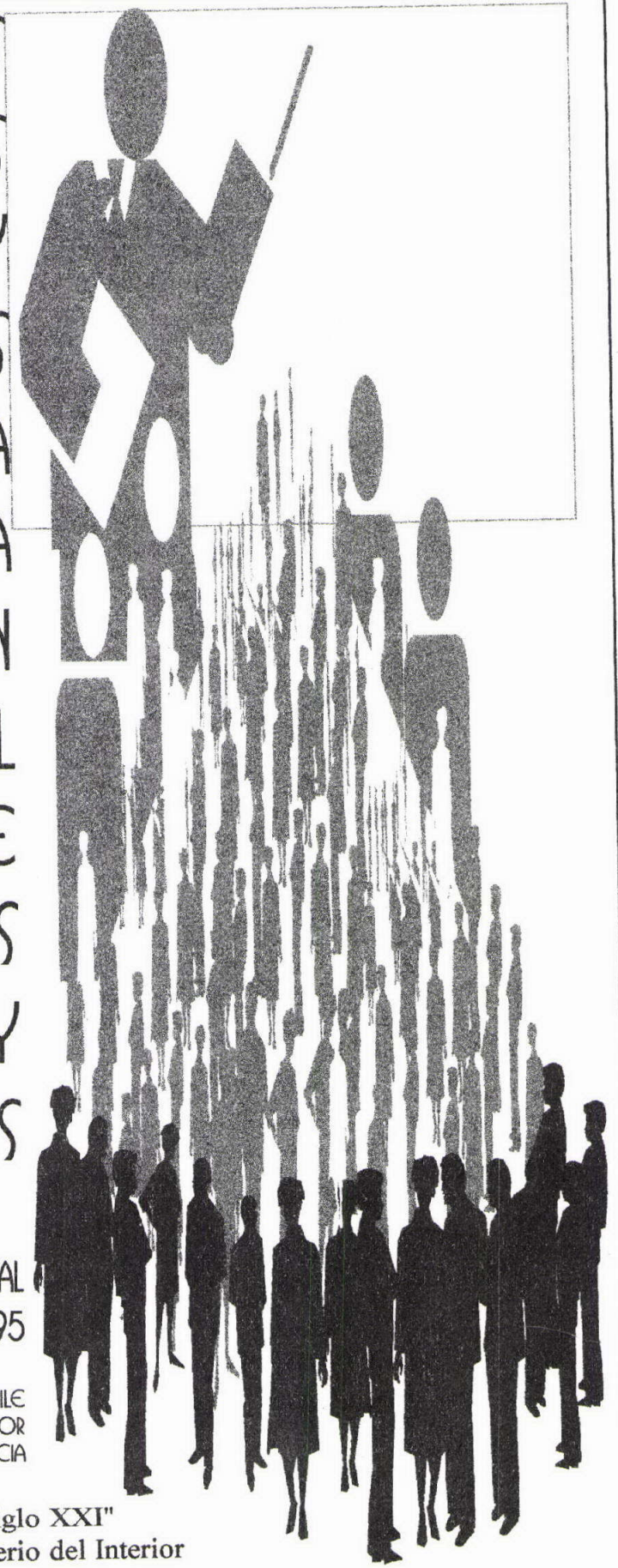
PROCIV
363.107
B3bas
1995
c.4

ONE 0272
c.4

BASES METODOLOGICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTION LOCAL ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

REPUBLICA DE CHILE - MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
BIBLIOTECA
CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION
PROTECCION CIVIL

0702



SEMINARIO REGIONAL
1995

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA

"Por un Chile Más Seguro en el Siglo XXI"
Oficina Nacional de Emergencia Ministerio del Interior

Hacia una efectiva Red Nacional de Proteccion Civil

«POR UN CHILE MAS SEGURO EN EL SIGLO XXI»

LA OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, MEDIANTE UN INTENSIVO CICLO DE CAPACITACION, EN 1995 PUSO A DISPOSICION DE LAS TRECE REGIONES DEL PAIS Y DE SUS RESPECTIVOS SISTEMAS DE PROTECCION CIVIL, UNA METODOLOGIA CONCRETA PARA ACCEDER A UNA EFECTIVA Y EFICIENTE GESTION LOCAL ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

ESTA METODOLOGIA APOYA CONSISTENTEMENTE EL PROCESO DE REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES, QUE INICIO ONEMI EN 1994, SIEMPRE EN EL CONVENCIMIENTO QUE NO EXISTE MEJOR PREVENCION, MITIGACION Y PREPARACION ANTE DESASTRES QUE LA ARTICULADA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICAS REALIDADES DE CADA ZONA, AREA O LOCALIDAD DE NUESTRO PAIS.

DE ESTE MODO, ONEMI - EN CUMPLIMIENTO DE SU MISION COMO ORGANISMO TECNICO DE COORDINACION NACIONAL - HA IMPULSADO FUERTEMENTE ESTA TEMATICA EN UN TRABAJO CONJUNTO CON LAS DIRECCIONES DE EMERGENCIA DE LAS INTENDENCIAS REGIONALES, CON UN ENFOQUE CADA VEZ MAS CERCANO A LA COMUNIDAD.

LA OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PROPORCIONA DE ESTE MODO UNA IDONEA HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE UN PROCESO QUE SE HACE AUN MAS VIABLE SI ES COORDINADO LOCALMENTE POR LAS MUNICIPALIDADES, INSTANCIA POLITICO-ADMINISTRATIVA MAS CERCANA A LA GENTE.

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE LOS CUATRO TEMAS DEL CICLO DE CAPACITACION «BASES METODOLOGICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTION LOCAL ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES» QUE ONEMI IMPARTIO DURANTE 1995.

ESTA CAPACITACION ESTUVO DIRIGIDA A DIRECTORES REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES DE EMERGENCIA Y A REPRESENTANTES DE LAS DIVERSAS INSTITUCIONES QUE POR MANDATO, CAPACIDAD, INTERES O VOCACION, CONFORMAN LOS SISTEMAS LOCALES DE PROTECCION CIVIL, ENTENDIDA ESTA COMO LA PROTECCION A LAS PERSONAS, A SUS BIENES Y SU MEDIO AMBIENTE.

CADA UNO DE ELLOS ESTA HOY EN CONDICIONES DE CONSTITUIRSE EN UN EFECTIVO AGENTE MULTIPLICADOR DE UNA SENCILLA METODOLOGIA, CUYO FIN ULTIMO ES LOGRAR QUE CADA COMUNA DEL PAIS CUENTE CON UN PLAN DE PROTECCION CIVIL, ADECUADO A SUS RESPECTIVOS RIESGOS, VULNERABILIDAD Y RECURSOS LOCALES, CONFECCIONADO Y PERMANENTEMENTE EJERCITADO

CON PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD.

LOS TRES PRIMEROS TEMAS, EN UNA SECUENCIA LOGICA, ENTREGAN UN CURSO DE ACCION QUE SE INICIA CON LA ELABORACION DE MAPAS DE RIESGOS, VULNERABILIDAD Y DE RECURSOS, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO DE CINCO ACCIONES PRECISAS, CORRESPONDIENDO LA ULTIMA DE ELLAS AL PROPOSITO CENTRAL QUE EN PROTECCION CIVIL PERSIGUE UN MAPA DE MICROZONIFICACION DE RIESGOS: LA PLANIFICACION LOCAL.

Y ES ASI COMO, EN EL SEGUNDO TEMA, SE ENTREGA UNA METODOLOGIA SIMPLE PARA ELABORAR UN PLAN LOCAL DE GESTION EN EMERGENCIAS Y DESASTRES, QUE INVOLUCRE TODAS LAS FASES DEL CICLO DE LOS DESASTRES.

EN CONSIDERACION A QUE UN PROCESO DE PLANIFICACION - MAS AUN SI CORRESPONDE AL AMBITO DE LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES - NO PUEDE CONSIDERARSE CONCLUIDO CON LA ELABORACION DEL PLAN, EL TERCER TEMA, SOBRE ENTRENAMIENTO Y EJERCITACION, ENTREGA DIVERSAS TECNICAS Y METODOS PARA PONER A PRUEBA ESE PLAN SIN ESPERAR LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE PARA VERIFICAR SU EFECTIVIDAD.

EL CUARTO TEMA ENTREGA ALGUNAS BASES METODOLOGICAS DESTINADAS A CONFIGURAR LA LINEA TRANSVERSAL ENTRE LOS TRES PASOS ANTERIORES: EFECTUAR TODO ESE PROCESO CON LA PARTICIPACION ACTIVA Y COMPROMETIDA DE LA COMUNIDAD.

LOS CONTENIDOS DE ESTE CICLO DE CAPACITACION 1995 HAN SIDO PREPARADOS POR UN EQUIPO DE ESPECIALISTAS DE ONEMI. EN ALGUNOS DE SUS ASPECTOS SE RECOGEN EXPERIENCIAS INTERNACIONALES, PERO CON LAS DEBIDAS ADAPTACIONES A LA REALIDAD DE NUESTRO PAIS, CUYO HISTORIAL EN EMERGENCIAS Y DESASTRES OBLIGAN A UNA RESUELTA ACCION PARA UNA MAS EFICIENTE ESTRATEGIA NACIONAL DE PREVENCION, MITIGACION Y PREPARACION.

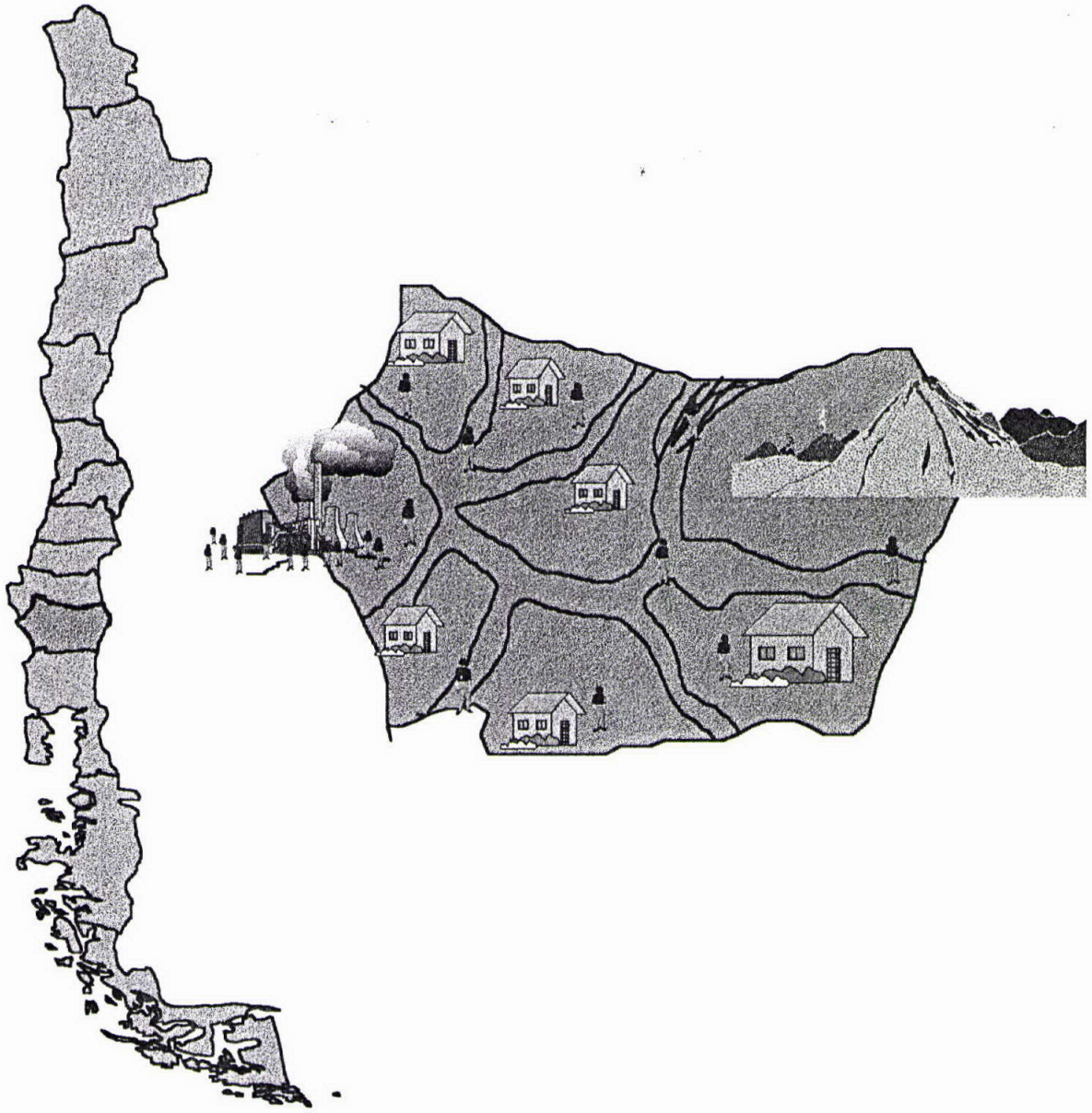
Las herramientas están en sus manos...
la acción es responsabilidad de todos.

DR. ALBERTO MATURANA PALACIOS
DIRECTOR
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA

Santiago de Chile, Diciembre de 1995

Metodología para la Microzonificación de Riesgos

1



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
DEPARTAMENTO PROTECCION CIVIL

CAPACITACION

MICROZONIFICACION DE RIESGOS

La organización para emergencias no sólo es tarea del Estado, también es tarea de la comunidad, ya sea a nivel nacional o local, en la escuela, en la familia y con los vecinos.

El primer elemento para elaborar un Plan de Emergencia es una visión espacial, que muestre las amenazas, las zonas vulnerables a ser afectadas, las organizaciones humanas y los recursos existentes necesarios para enfrentar la crisis. Esto se logra mediante los mapas de riesgos y de recursos.

Riesgo es la pérdida esperada de daños sociales, ambientales y económicos, debido a un fenómeno en particular, en un lugar dado y durante un tiempo de exposición determinado.

Los mapas de riesgos deben mostrar todas las amenazas, los recursos con que cuenta la comunidad y las zonas expuestas a peligros, indicando mediante símbolos sencillos el tipo y en lo posible la categoría de peligrosidad de cada uno.

Antes de un desastre, la comunidad tiene la capacidad para identificar las situaciones que pueden causar eventos catastróficos o que contribuyen a que éstos sucedan. Además, tiene posibilidades para corregir muchos de ellos y puede prepararse para las emergencias, definiendo las acciones a seguir, sobre la base de la disponibilidad y dónde se encuentran los recursos.

La importancia de la confección de un mapa de riesgo con la intervención de la comunidad radica en el hecho que los propios afectados conocen el lugar, los riesgos, las potencialidades del lugar que habitan. Nadie mejor que un campesino que vive cerca de la ribera de un río puede describir dónde y cuándo crece éste y cuan peligroso es. Las dueña de casa de un barrio cualquiera, sabe identificar dónde están las personas que en caso de desastre necesitarán ayuda.

Para diseñar un mapa de microzonificación de riesgos y recursos, como parte de un proceso de planificación de emergencia local, deben seguirse 5 pasos necesarios.

I ETAPA : ANALISIS HISTORICO (EXPERIENCIAS PASADAS)

El punto de partida en el diseño del mapa de riesgos es el análisis y discusión de las experiencias pasadas. Los miem**bros de la comunidad han vivido emergencias o desastres en el pasado.**

De tal forma, resulta valiosa cualquier información ya sea verbal, vivida o escrita. Para este último caso forman un excelente material los informes oficiales, los archivos de prensa, las actas comunales, etc.

Al comparar la experiencia pasada con la situación actual, se pueden identificar los riesgos con los que diariamente se vive, como por ejemplo; las poblaciones situadas al margen de un río o estero, concentraciones de casas de madera o viviendas muy antiguas, que pueden sufrir un incendio masivo o ser víctimas de un terremoto.

Estos aspectos pueden ser discutidos y analizados en una asamblea comunitaria.

II ETAPA :INVESTIGACION EN TERRENO

La evaluación en terreno consiste en un recorrido con un mapa o croquis de la ciudad o lugar que se desea analizar, a fin de ubicar y representar los riesgos presentes además de las características territoriales y los recursos existentes.

Es importante representar las vías de comunicaciones terrestres, como puentes, carreteras y vías férreas, describiendo su estado, su importancia como vías principales o alternas y la afluencia de tránsito.

También se deben considerar las fuentes y redes de abastecimiento de agua, electricidad y telecomunicaciones que se encuentren en mal estado o que pueden ser utilizados durante una situación de emergencia.

Los edificios o construcciones en mal estado como escuelas, hospitales o viviendas representan otros riesgos. También se pueden graficar las obras de ingeniería mayor como represas, plantas de energía eléctrica, fabricas e industrias que utilizan materiales peligrosos, refinerías de petróleo, etc.

Deben establecerse claramente dónde habitan aquellos grupos humanos vulnerables tales como, ancianos, enfermos, niños.

Después que un desastre impacta a una población, las primeras medidas se relacionan con el rescate y la atención de víctimas. Estas acciones deben estar fuertemente respaldadas con los recursos locales.

Entre ellos se encuentran los Servicios de Salud, Bomberos, Carabineros, Municipalidades, e incluso aquellos recursos humanos que pueden ser aprovechados durante una crisis, sin dejar de lado los

espacios físicos e instalaciones seguras que servirán de albergue u hospital de campaña, tales como estadios, gimnasios, colegios, sedes comunitarias, etc.

Los medios de transporte , públicos o privados que puedan ser utilizados en caso de una emergencia, como también aquellos vehículos como tractores o maquinarias pesadas.

III ETAPA: DISCUSION

Luego de identificados e ilustrados los riesgos como los recursos por la comunidad, los comites comunales de emergencia se reúnen para integrar, priorizar y determinar cual de ellos representa mayor peligro para la comunidad, para organizar así la respuesta y los recursos requeridos.

IV ETAPA: ELABORACION DEL MAPA DE RIESGOS

Con la información derivada del proceso anterior, se puede iniciar la cuarta etapa, que consiste en la elaboración del mapa de riesgos.

Este mapa debe ser lo más sencillo posible, pudiéndose utilizar mapas ya existentes como los planos comunales, de unidades vecinales o de la propia guía telefónica.

La simbología a utilizar debe ser lo más simple posible, conocida y aceptada por todos.

V ETAPA: ELABORACION DEL PLAN DE EMERGENCIA

En esta etapa se consideran todos los riesgos y recursos encontrados y priorizados para iniciar la adopción de acciones concretas necesarias para disminuir o evitar riesgos significativos.

El plan y todas la actividades relacionadas con éste tendrán éxito sólo si se cuenta con la participación de la comunidad, pues su fortaleza se contempla en que la comunidad trabaja para solucionar las necesidades de su propia gente. Solo de esta forma comenzaremos a sembrar en nuestra comuna la semilla de la autoprotección.

DEFINICION DE VULNERABILIDAD Y AMENAZA

VULNERABILIDAD: Factor interno de riesgo, de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, que corresponde a su disposición intrínseca a ser dañado.

Ejemplo : Poblaciones cercanas a un río de alta pendiente o una planta nuclear, etc.

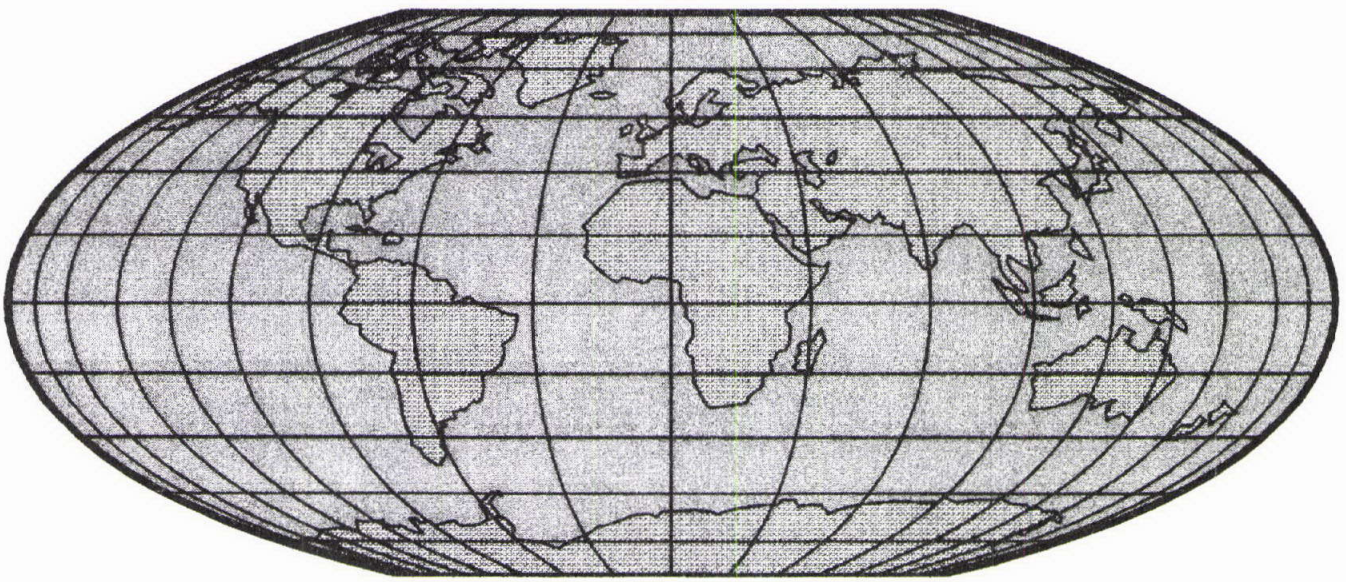
AMENAZA: Factor externo de riesgo, con respecto al sujeto o sistema expuesto, representando por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o provocado por el hombre, que puede manifestarse en un sitio específico, con una intensidad y duración determinada.

Ejemplo: Río de alta pendiente, volcán activo, planta nuclear, falla geológica activa etc., todos en relación con la población.

Vulnerabilidad y amenaza se consideran factores de riesgo. Si uno de estos dos factores no está presente no existe el riesgo.

ANEXOS

1.- Mapa de Riesgos y Recursos



2.- Plan Local de Emergencia

ETAPAS

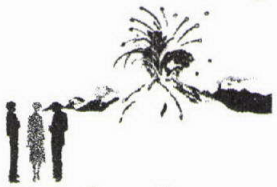
I
II
III
IV
V

AIDEP

Análisis Histórico (La experiencia pasada)



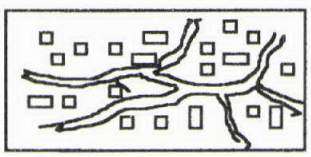
Investigación de Campo (Ubicación Territorial)



Discusión de recursos y Riesgos encontrados (Priorización)

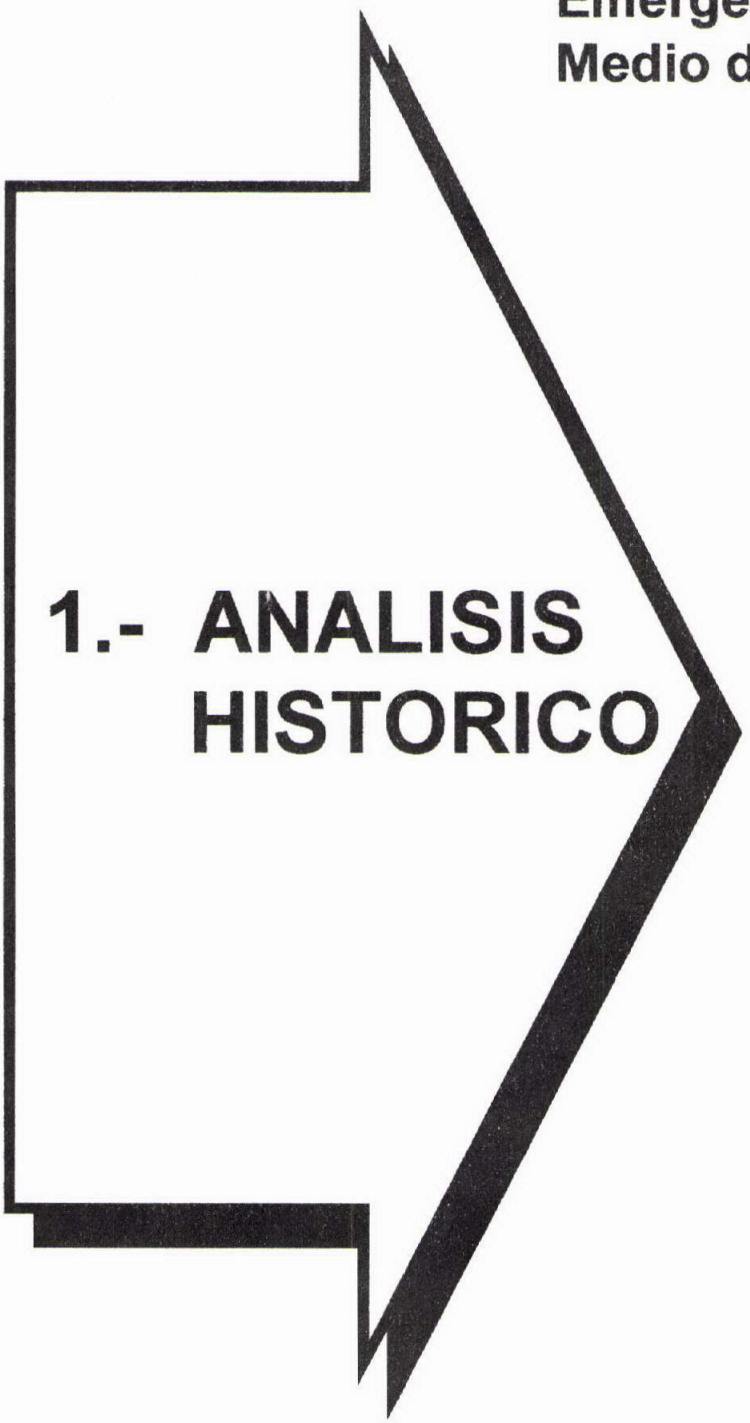
Elaboración del Mapa





Plan Vecinal o Comunal de Emergencia





Recurrir a la Historia de las Emergencias en la Comuna por Medio de :

- **Informes Oficiales**
- **Prensa**
- **Actas Comunales**
- **Información de los Vecinos**
- **Asamblea Comunitaria**

2.- INVESTIGACION DE CAMPO

En terreno, detectar cuales son los riesgos y los recursos existentes en la comuna.

Riesgos

* Ríos, riachuelos, canales acequias.
* Grupos Vulnerables: Ancianos, niños, enfermos
* Servicios básicos vulnerables
* Basureros, rellenos sanitarios, roedores.
* Escuelas, Hospitales, edificios en mal estado.
* Industrias, represas, plantas de energía, Depósitos con Sust. peligrosas
* Areas Vulnerables a la Contaminación: Ríos, Mar, Suelo, Aire.

Recursos

* Puentes, caminos, vías ferreas.
* Rutas alternativas de evacuación.
* Espacios físicos e Inst. Seguras: Gimnasios, Escuelas, Salones. Comunales, Areas Verdes, Estacionamientos.
* Medios de Transporte.
* Infraestructura de Salud.
* Equipos y Maquinaria Pesada.
* Instituciones Expertas.

3.- DISCUSION Y ANALISIS DE RIESGOS Y RECURSOS

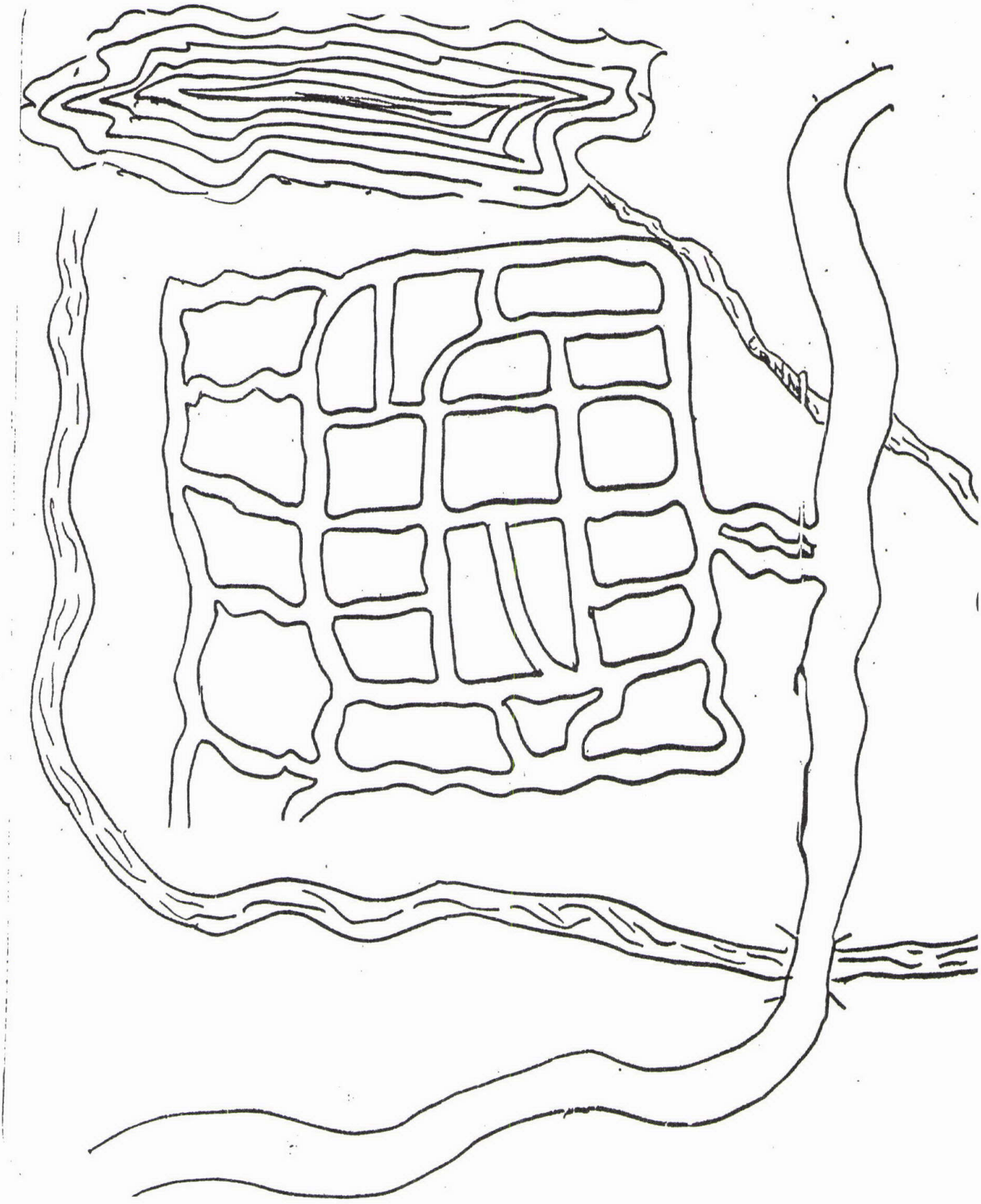
- Priorización de Riesgos
- Correlación con Recursos
- Análisis del Posible impacto que pueda producir una Situación de Emergencia.
- Respuestas Deseadas y Grupos Competentes

4.- ELABORACION DEL MAPA

- Dibujo o Croquis Sencillo
- Simbología fácil de interpretar
- No debe ser una obra cartográfica especializada
- Puede utilizar planos preexistentes:

a) Planos Municipales
b) Planos de Unidad Vecinales
c) Planos de Guía Telefónica, etc.

Plano Simple o Sencillo



Plano Guía Telefónica



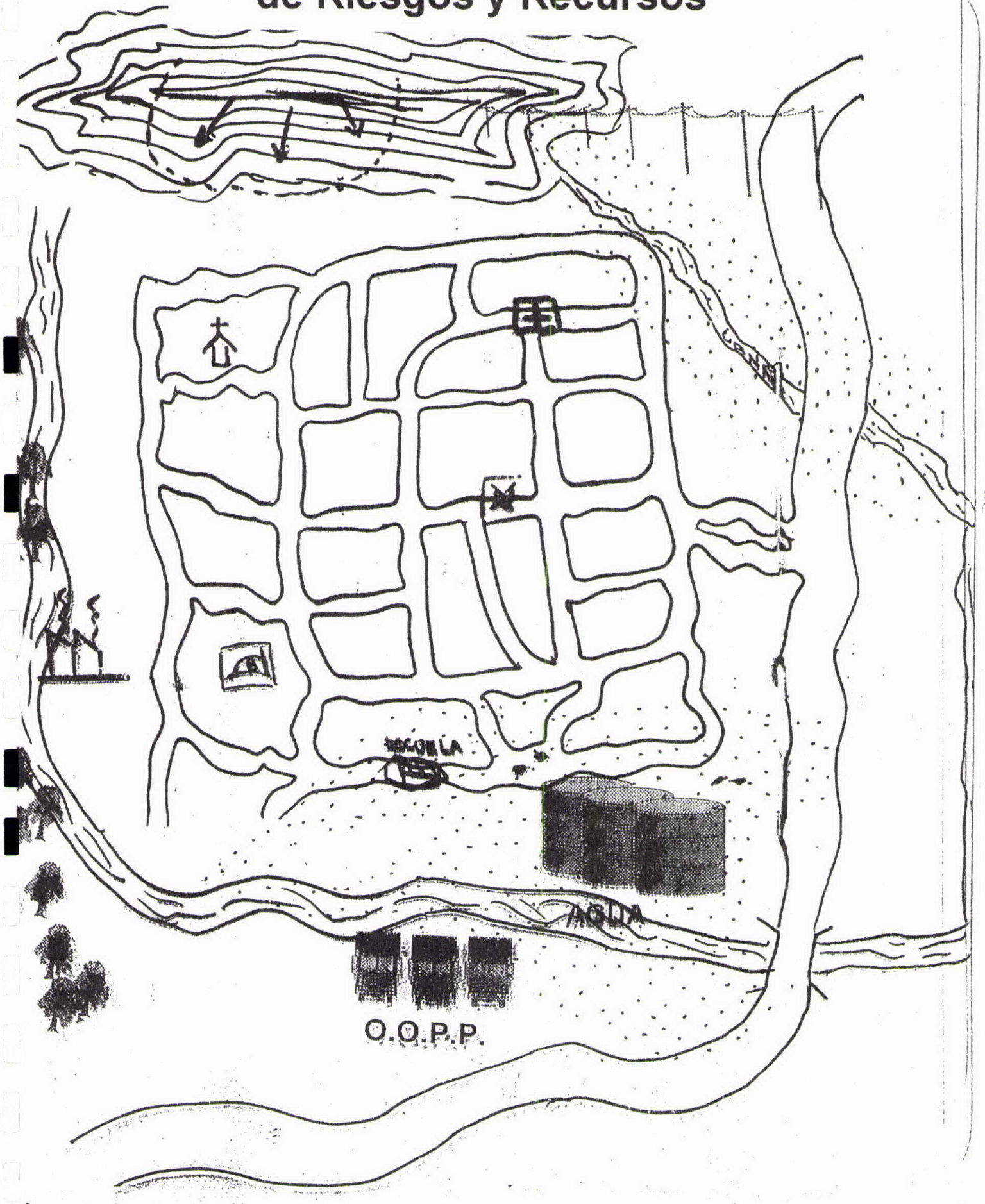
Plano Guía Telefónica con Indicación de Situaciones de Riesgos Detectados



Formato de Respaldo

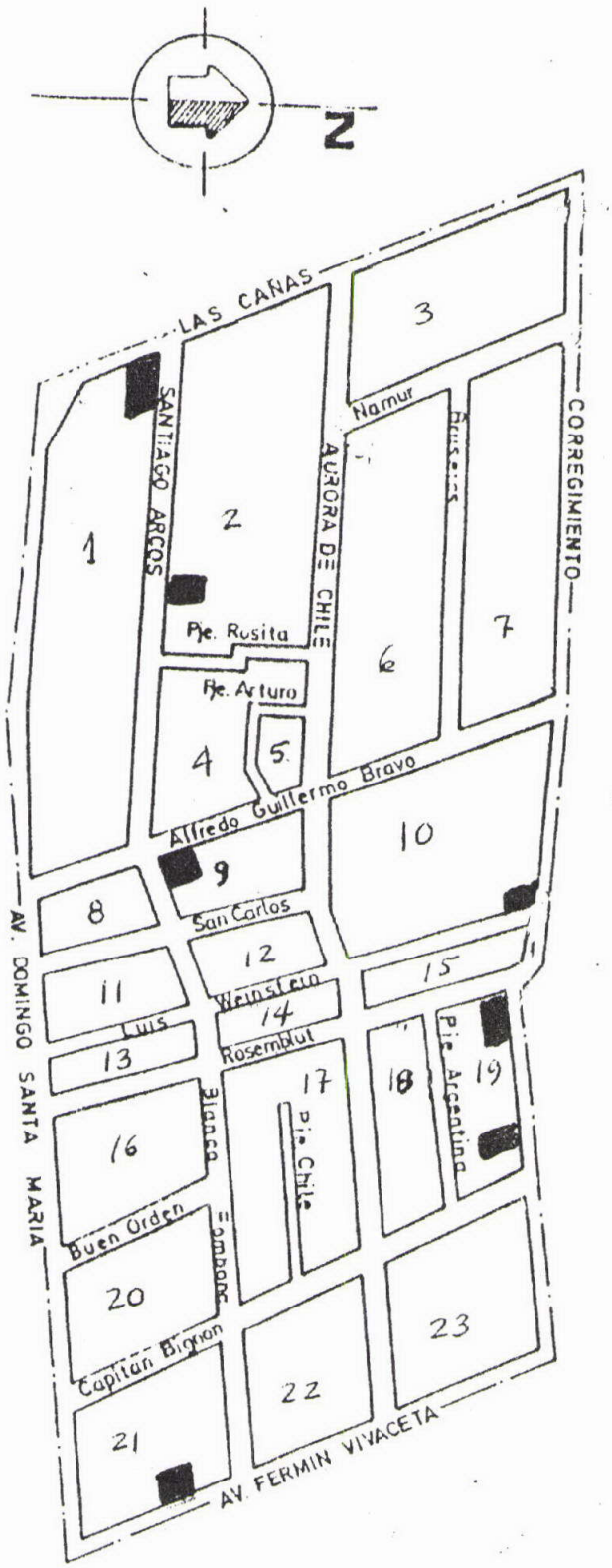
RECURSO	UBICACION	CARACTERISTICAS	INSTITUCION A LA CUAL PERTENECE	ENLACE DE COORDINACION	OBSERVACIONES
HOSPITAL	TTE. BELLO 45	3ª CATEGORIA	SERVICIO DE SALUD LOCAL	DR. LOPEZ	DISPONE DE 15 CAMAS SIN CAPACIDAD CIRUJIA MAYOR
CONSULTORIO	PADRE ARIONE 110	BASICO	MUNICIPALIDAD LOS PATOS	DRA. RUIZ	NO TIENE ELEMENTOS PARA PRIMEROS AUXILIOS.
CONSULTORIO EL PASO	LOCALIDAD DEL PASO	BASICO	MUNICIPALIDAD LOS PATOS	DR. SOTO	NO TIENE STOCK DE SUERO TIENE EQUIPO ELECTROGENO
COLEGIO E-85	AV. INDEPENDENCIA 76	LADRILLOS Y EST. METALICA	MUNICIPALIDAD LOS PATOS	SR. PEREZ	ED. BASICA – TIENE 6 SALAS UNA MULTICANCHA TECHADA
ESCUELA D-123	NVA. CENTRAL CON EL PASO	DE MADERA UN PISO	PARTICULAR SUBVENCIONADO	SRA. JULIA AVILA	
ESCUELA D-130	LOCALIDAD DE RINCONADA	DE MADERA Y LADRILLOS	MUNICIPALIDAD LOS PATOS		PARTE DE SU ESTRUCTURA ESTA DAÑADA POR SISMO.
ESCUELA E-80	LOCALIDAD DE CHACA	DE LADRILLOS	PARTICULAR ORG. CRISTIANO	SR. JOSE ACUÑA	SEMI-INTERNADO / TIENE 20 CAMAROTES
CIA. DE BOMBEROS 1ª	AV. INDENDENCIA Nº 524	BOMBA AGUA Y ESCALAS	CPO. BOMBEROS DE LOS PATOS	CAP. MARIO CIENFUEGOS	1 CARRO AGUA FORD 68 1 CARRO ESCALAS FORD 68
CIA. DE BOMBEROS EL PASO	LOCALIDAD DEL PASO	BOMBA DE AGUA	CPO. BOMBEROS DE LOS PATOS	TTE. AMIGO.	1 CARRO MERCEDEZ BENZ AÑO 56 (SE ESPERA UN CAMIVA)

Plano Simple con Indicaciones de Riesgos y Recursos



LUGARES VULNERABLES	AMENAZAS													TOTAL PUNTAJE
	TERREMOTOS	TSUNAMIS	INUNDACIONES	ERUPCIONES VOLCANICAS	DESLIZAMIENTOS DE TIERRA	ALUVIONES	INCENDIOS FORESTALES	INCENDIOS URBANOS MASIVOS	EXPLOSIONES QUIMICAS INDUSTRIALES	DERRAME DE PRODUCTOS PELIGROSOS	ACCIDENTES MAYORES INDUSTRIALES			

Plano Unidad Vecinal con sus Riesgos y Recursos.



SIMBOLOGIA

BOMBEROS

OTROS

COMPONENTES FUNDAMENTALES

1.- Comité de Emergencia

2.- Participación Comunitaria

3.- Agentes Multiplicadores

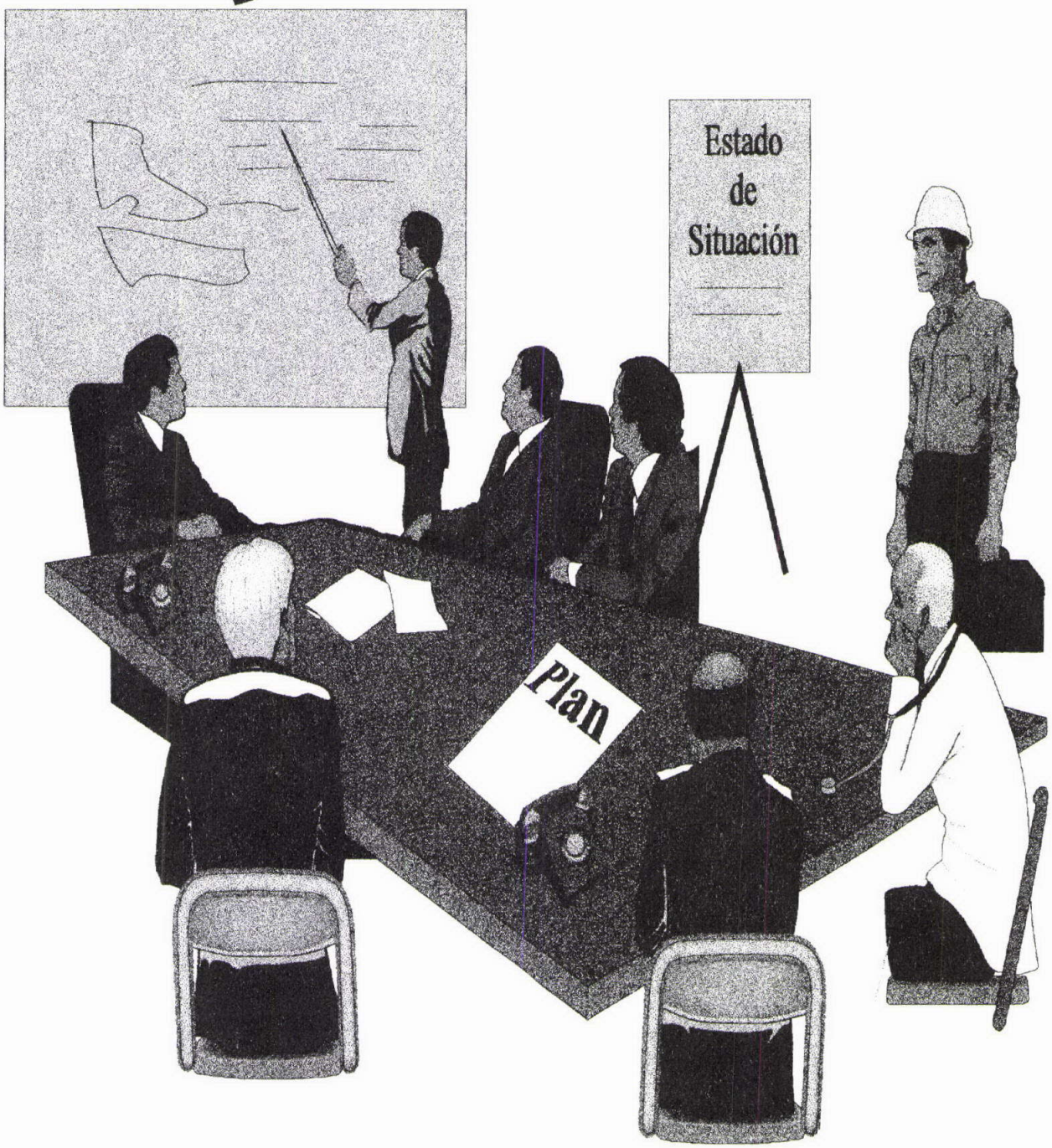


5.- ELABORACION DEL PLAN DE EMERGENCIA

- Se entrena periódicamente y Revisa
- Basado en la realidad local
- Responde a prioridades
- Consulta recursos para esas prioridades
- Consulta acciones e inversiones para las diferentes etapas del ciclo de desastres
- Privilegia la Prevención y Mitigación

2

Metodología parala Planificación Local



I PROCEDIMIENTOS PREVIOS A TENER EN CUENTA ANTES DE EFECTUAR UNA PLANIFICACION.

Para la elaboración de un plan de preparación ante emergencias o desastres se requiere de un proceso de desarrollo previo que implica un fuerte trabajo de evaluación en terreno.

Mucha información se necesita recoger para describir el alcance, objetivos, contenidos y propósitos de cualquier plan de prevención y atención de desastres a nivel local.

RIEGOS Y VULNERABILIDAD

El primer paso en el desarrollo de cualquier plan de preparación, es identificar los riesgos de la zona o comuna y el grado de peligro al cual la población está expuesta, vale decir, su vulnerabilidad.

Los pasos necesarios para llegar a la elaboración de los Mapas de Microzonificación de Riesgos, donde se concentra gráficamente la información anterior, fueron tratados en otro módulo de este mismo ciclo de capacitación.

Con la información de los Mapas de Microzonificación es posible construir un diagnóstico comprensible de la naturaleza, grado y patrón de las amenazas, en las diferentes áreas de la zona estudiada o de la comuna.

EFECTOS DEL DESASTRE Y RESPUESTAS REQUERIDAS

En virtud del paso anterior, además de otros antecedentes, tales como demográficos, historia de las emergencias en la zona, etc. se pueden estimar los efectos probables de un desastre en la comunidad como una forma de anticiparse a calcular los recursos que serán necesarios para responder a las pérdidas.

RECURSOS

Asimismo, como un tercer elemento previo a la elaboración de un plan de prevención y atención de desastres se hace necesario un inventario de recursos disponibles en la comunidad puesto que ello indica los niveles de autosuficiencia de la zona. Ejemplo: Lugares para albergues, bodegas para acopio, artículos necesarios y disponibilidad en el mercado local, apoyos logísticos, maquinaria pesada, etc..

LEGISLACION VIGENTE Y FINANCIAMIENTO

Para el paso cuarto, investigue la legislación existente sobre Protección Civil y la disponibilidad de items o fondos para gastar en las etapas de prevención, mitigación o respuesta.

II. COMPONENTES DE LA PLANIFICACIÓN

En general, cualquier proceso de planificación contiene los siguientes elementos o componentes:

Política
Objetivos
Estrategias
Actividades
Programas

Definiendo cada uno de estos términos podemos indicar lo siguiente :

POLITICA : Marco global sobre el cual se basará el Plan de Trabajo. Puede estar basado en leyes, en disposiciones de Servicios Nacionales, entre ellos ONEMI, Intendencias, Gobernaciones o Municipios, según corresponda.

OBJETIVOS : Expresión del resultado que se desea obtener o punto al que se quiere llegar. Deben ser deseados o compartidos, alcanzables, medibles, observables y específicos.

Los tres componentes básicos de un objetivo son : **Acción, Condición y Norma.**

ESTRATEGIA : Medio a través del cual logramos un objetivo, Ejemplo: Firma de convenios, sensibilización e integración comunitaria, etc..

La estrategia abarca un amplio espectro de actividades.

ACTIVIDADES : Son las acciones directas de un plan. Responden a la pregunta ¿ Qué se hace ?. Deben estar orientadas a la consecución del o los objetivos, evitando acciones improductivas, Ejemplo : Encuestas, elaboración de proyectos, reuniones mensuales del Comité de Emergencia, distribución de cartillas, etc..

PROGRAMA : Conjunto de actividades contenidas en un plan. Es la resultante de un ordenamiento de una serie de actividades previstas en el plan, afines entre sí.

Cuando la magnitud de un plan lo aconseja, la apertura en programas facilita el manejo, Ejemplo : Programa de mitigación, programa de capacitación, programa de trabajo con la comunidad, programa de entrenamiento y ejercitación, programa de respuesta y rehabilitación, etc..

III. COMPONENTES DE LA PROGRAMACION :

Programa se define como el conjunto de actividades contenidas en un plan que presentan afinidades entre sí.

JUSTIFICACION: Se basa en el planteamiento general del problema, del porqué elabora mos el plan.

DIAGNOSTICO	:	Descripción del problema, su origen y evolución, contexto en el cual se ha gestado, magnitud y características. Constituye la evaluación inicial, el punto de partida que nos servirá de referencia para observar la evolución del programa.
OBJETIVOS	:	Lo que se quiere lograr al final del programa.
VIABILIDAD	:	Se refiere al análisis de los aspectos socioculturales, financieros y técnicos para considerar si se lograrán los objetivos y continuidad en un programa dado. Factibilidad.
COBERTURA	:	Corresponde a la delimitación geográfica donde se desarrollará el programa. Número y tipo de beneficiarios.
DURACION	:	Tiempo de inicio y término
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	:	Es la acción directa del plan, define lo que se hace.
RESULTADOS ESPERADOS	:	Es el producto final. Debe ser concordante con los objetivos plantea dos.
RESPONSABLES	:	Jefe del Proyecto y responsable operativo. Es bueno que su equipo tenga una guía de trabajo para facilitar el control.
RELACIONES	:	Muy importante. Corresponde a la coordinación con otros proyectos o áreas de trabajo. Esto evita duplicidad de esfuerzos o esfuerzos con trapuestos en una misma actividad. Corresponde a la complementación y optimización de recursos.
GESTION DE RECURSOS	:	Se relaciona con la programación del uso de los recursos asignados.
CRONOGRAMA	:	Ubicación de las actividades en el tiempo.
EVALUACION Y CONTROL	:	Evaluar significa retroalimentar y esto corresponde al control. Rectificar. La evaluación y el control deben ser permanentes.

EJERCICIO DE PLANIFICACION (A)
MODELO DE DESARROLLO
COLERA

POLITICA
Salud para todos en el año 2.000.

OBJETIVO
Controlar y erradicar el Cólera.

ESTRATEGIA
1. Vigilancia epidemiológica
2. Medidas de Control
3. Medidas de Prevención

ACTIVIDADES
Investigación de casos sospechosos de Cólera
Tratamiento de los casos comprobados de Cólera
Identificación de las personas en contacto con casos de Cólera
Identificación de las fuentes de contagio
Información a la comunidad
Tratamiento de aguas

PROGRAMAS
- Programa de Microbiología y laboratorios diagnósticos
- Programa de Asistencia Médica
- Programa de Vigilancia Epidemiológica
- Programa de Saneamiento Ambiental
- Programa de Capacitación e Información Pública

PROGRAMACION
A continuación desarrollaremos el programa de Capacitación e Información Pública.

COMPONENTES DEL PROGRAMA DE CAPACITACION

1. Justificación:
La República de Chile, contempla en su Constitución Nacional «el garantizar la Salud a todos sus habitantes», ejerce esta función por intermedio del Ministerio de Salud, priorizando la población más desprotegida; es por ello que ante la epidemia de Cólera que se vive actualmente en el País, ha sido el **PLANEC** el directo responsable. El programa de Capacitación e Información Pública constituye el eje de la estrategia de Prevención del Cólera y va dirigido a las comunidades en riesgo.

2. Diagnóstico:
La epidemia del Cólera, es ocasionada por una bacteria, cuyo huésped es el hombre, se transmite por vía oral a través de alimentos o líquidos contaminados con heces provenientes de pacientes infectados. Esta patología

apareció en Chile hace tres meses y ha cobrado gran cantidad de víctimas (500 muertos y más de 50.000 personas afectadas), las cuales como es de suponer, provienen de los más bajos estratos socioeconómicos, grupo deprimido que representa más del 85% de la población total del país. Por ser una enfermedad desconocida en el continente, la población en general, el personal del Sector Salud y de otros Sectores involucrados, carecen de la información y el entrenamiento necesarios para emprender el control y la prevención.

3. Objetivos

3.1 Desarrollar un programa de Información Pública sobre el Cólera, a través de medios masivos de comunicación con cobertura nacional, a fin de lograr una participación activa de la comunidad que se refleje en una disminución de la incidencia de la enfermedad en el país.

3.2 Implementar un programa de capacitación para el personal del Sector Salud y de otras Instituciones involucradas en el manejo del Cólera, de forma que las medidas de vigilancia apidemiológica, control y prevención, se desarrollen con unidad de criterios en todo el país.

4. Viabilidad

Existe una relación estrecha entre las medidas tendientes a controlar y prevenir el Cólera, con las medidas para prevenir y controlar la Enfermedad Diarreica Aguda, lo cual permite utilizar la infraestructura, el recurso humano y la financiación disponible.

Viabilidad sociocultural: El Programa de Capacitación e Información Pública, tiene directa relación con la población afectada. Esta es consciente del problema pero requiere de herramientas conceptuales básicas, dentro de un contexto técnico, para aportar sus propias soluciones.

Viabilidad financiera: Se dispone de fondos corrientes para los Programas de Atención Primaria de Salud (APS), los cuales reforzarán el capítulo de prevención de la enfermedad Diarreica Aguda y los contenidos específicos para prevención y control del Cólera. El manejo administrativo de los recursos se desarrollará conforme a las normas vigentes para el APS.

Viabilidad técnica: Con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud se implementará el Programa de Capacitación e Información Pública, empleando en la segunda fase el recurso humano del Sector Salud y de otras instituciones que hayan sido capacitadas para tal fin.

5. Cobertura:

El Programa de Capacitación e Información Pública, tendrá una cobertura nacional (13.000.000 de habitantes) con énfasis en la población que habita en las riberas de los ríos estimada en 3.000.000 de habitantes.

6. Duración:

El programa de Capacitación e Información Pública para la erradicación del Cólera, tendrá una duración de 2 años, pudiendo prolongarse según necesidad.

7. Descripción de actividades:

7.1 Actividad: Capacitación
Estrategia: Taller para Directores de Hospitales
Meta: Capacitar a 40 Directores de Hospitales en el tema de prevención y control del Cólera.

7.2 Actividad: Elaboración de Material de apoyo para Instrucción
Estrategia: Revisión, diseño e impresión de Materiales de Referencia, del Participante y Ayudas Visuales.

Meta : Disponer del material de apoyo para efectuar 20 cursos de 25 personas cada uno empleando un método interactivo.

8. Resultados esperados:

8.1 Disminución de la incidencia del Cólera en un 80%, en los próximos 12 meses, a través de un programa de Información Pública sobre el Cólera, con participación activa de la comunidad.

8.2 Estandarización de las medidas de vigilancia epidemiológica, control y prevención del Cólera, en el país, conforme a las normas emitidas por el Ministerio de Salud.

9. Responsables:

Director del Instituto de Investigación en Salud - Responsable final.
Director Nacional de Epidemiología - Responsable operativo.

10. Relaciones:

El presente Programa tiene directa relación con los Programas de Atención Primaria en Salud, Saneamiento Básico, Vigilancia Epidemiológica. Igualmente deberá relacionarse directamente con las empresas locales de servicios públicos de acueductos y alcantarillados.

11. Gestión de Recursos:

El programa se regirá por los procedimientos administrativos y de personal definidos para las Instituciones Públicas y gozará de las perrogativas descritas para situaciones de emergencia declaradas oficialmente. Contará con una auditoría posterior de la Contraloría General de la República.

12. Cronograma:

Ubicación actividad, tiempo, responsables.

13. Evaluación y control del programa .

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA

EJERCICIO DE PLANIFICACION (B)
MODELO DE DESARROLLO : SISTEMA NACIONAL DE RESPUESTA

POLITICA
Consolidar un Sistema nacional de respuesta ante desastres

OBJETIVO
Establecer un Plan Nacional de Rescate obedeciendo a criterios de unificación y estandarización, así como a las realidades y necesidades de las diferentes zonas del país.

ESTRATEGIA
- Convenios nacionales e internacionales de cooperación técnica para la creación del Plan Nacional de Rescate.
- Financiamiento del BID a través de un préstamo a largo plazo
- Fortalecimiento de los equipos locales y provinciales de rescates existentes en el país.

ACTIVIDADES
- Inventario de recursos disponibles en la región
- Establecimiento de protocolos y procedimientos de intervención en rescate.
- Equipamiento de los grupos de rescate
- Desplazamiento e intervención en situaciones de desastres

PROGRAMAS
- Programa de informática
- Programa de capacitación
- Programa de dotación y mantenimiento de equipos
- Programa de financiamiento

PROGRAMACION

A continuación desarrollaremos el Programa de Capacitación

COMPONENTES DEL PROGRAMA DE CAPACITACION
1. Justificación:
El Gobierno de la República de Chile, para dar cumplimiento al mandato fundamental de la Constitución que dice: «proteger y salvaguardar la vida humana» ha instruido a ONEMI el diseño y coordinación del Plan Nacional de Rescate (PNR). La capacitación constituye unos de los eje alrededor del cual girarán las actividades del nuevo sistema.

2. Diagnóstico:
La República de Chile se ha visto afectada en numerosas ocasiones por el impacto de fenómenos naturales, como temporales, terremotos, deslizamientos, al igual que por sucesos creados por el hombre como incendios, derrames de sustancias químicas. Aún cuando son numerosas las acciones emprendidas para prevenir y mitigar, persiste un nivel de riesgo importante, que exige de la instauración de un Plan de Rescate a nivel nacional, para el cual las instituciones y la comunidad en general carecen de una formación

estructurada que les permita enfrentar las emergencias en forma oportuna y eficaz a través de criterios estandarizados.

3. Objetivos:

3.1 Diseñar e implementar un programa de capacitación para el personal de las instituciones pertenecientes a Plan Nacional de Rescate en la áreas administrativa, logística y operativa, obedeciendo a criterios de unificación y estandarización, así como a las realidades y necesidades de las diferentes zonas del país.

3.2 Desarrollar un programa de información pública a través de medios masivos de comunicación, con cobertura nacional a fin de obtener una participación activa de la población y un cambio de actitud ante las amenazas y los factores de vulnerabilidad que permitan reducir los riesgos y enfrentar adecuadamente las emergencias que se presenten.

4. Viabilidad:

Basados en la historia del país, en la existencia de esfuerzos aislados pero tangibles, se podrán integrar los avances y experiencias bajo una modalidad de coordinación, ordenamiento y sincronización que permitirá la racionalización máxima de los recursos disponibles para el cumplimiento de los objetivos trazados.

Viabilidad sociocultural: El Programa de Capacitación tiene relación directa con las instituciones responsables del manejo operativo del emergencias, así como de la comunidad expuesta a desastres, por lo tanto existe ya una conciencia del tema, pero carece de herramientas conceptuales básicas, dentro de un contexto técnico para aportar sus propias soluciones.

Viabilidad financiera: En la actualidad se disponen de fondos variados y dispersos para el trabajo en el tema de desastres, estos bajo el enfoque integrado propuesto en el Plan, permitirán un financiamiento acorde a las necesidades, adicionado con aporte directos del Ministerio del Interior.

Viabilidad Técnica: Con el apoyo de los países de la región, de las Organizaciones Naciones Unidas y de las Agencias Internacionales para el Desarrollo se implementará la primera etapa del Programa de Capacitación. Posteriormente se continuará con los recursos formados en la primera etapa.

5. Cobertura:

El Programa abarcará todo el territorio nacional (13 millones de habitantes), con énfasis en las riberas de los ríos, piedemonte y zonas de alta pendiente susceptibles de deslizamiento, y áreas de influencia volcánica. Se estima que en éstas áreas pueden vivir cerca de 6.000.000 de habitantes.

6. Duración:

El Programa de Capacitación tendrá una duración aproximada de dos años, pudiéndose prolongar de acuerdo a las necesidades.

7. Descripción de actividades:

7.1. Actividad : Capacitación
Estrategia : Taller para jefes de organismos de socorro.
Meta : Capacitar a 40 jefes de organismo de socorro en temas de búsqueda y rescate.

7.2. Actividad : Elaboración de material de apoyo para instrucción.
Estrategia : Revisión, diseño e impresión de Material de Referencia y del Participante, Ayudas Visuales.

Meta : Disponer del material de apoyo para efectuar 20 cursos de 25 personas cada uno, empleando un método interactivo.

8. Resultados esperados:

8.1. Disminución en un 50% de la mortalidad y mortalidad (muertes y heridos o enfermedades respectivamente) generados por desastres naturales u ocasionados por el hombre en un lapso de 2 años, con participación activa de la comunidad.

9. Responsables:

El Director de ONEMI será el responsable final.
El Director Nacional de los Cuerpos de Bomberos será el responsable operativo.

10. Relaciones:

Este programa tiene relación con los programa de seguridad interna del Estado (Fuerzas Militares y de Policía), urgencias de los Servicios de Salud y de descentralización y fortalecimiento de la capacidad de gestión de los niveles locales de la Administración Pública.

11. Gestión de Recursos:

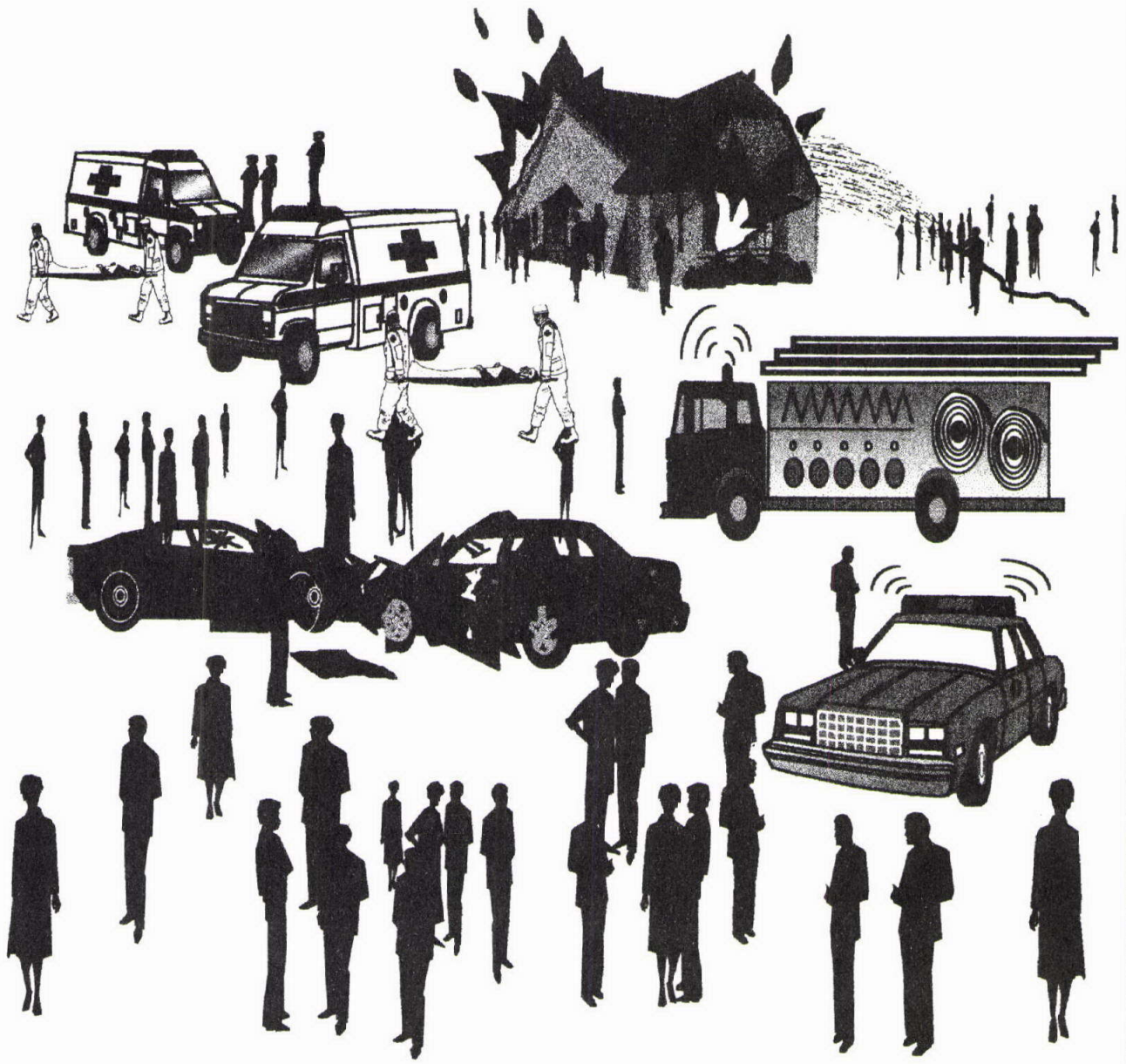
El Programa se regirá por los procedimientos administrativos y de personal definidos para las Instituciones Públicas y gozará de la prerrogativas descritas para situaciones de emergencia declaradas oficialmente. Contará con una auditoría posterior de la Contraloría General de la República.

12. Cronograma: Ubicación Actividad, Tiempo, Responsables.

13. Evaluación y Control del Programa.

3

Técnicas y Métodos de Entrenamiento y Ejercitación



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE DAÑOS

TECNICAS Y METODOS DE ENTRENAMIENTO Y EJERCITACION

La planificación es un proceso que no necesariamente culmina con la elaboración del Plan, más aún en el ámbito de la preparación para emergencias y desastres. Un Plan debe ser continuamente puesto a prueba, para la permanente actualización de procedimientos y acciones, sobre todo en lo relativo a la etapa de Respuesta. Bajo punto de vista alguno puede esperarse la ocurrencia de un conflicto real para probar la validez de nuestra planificación.

La ejercitación constituye el modo más efectivo para probar la eficiencia y eficacia de nuestros planes.

OBJETIVOS DE LA EJERCITACION

1.- **CAPACITAR** EN EL MANEJO DE DESTREZAS Y PROCEDIMIENTOS DE RESPUESTA A LOS ORGANISMOS INVOLUCRADOS EN LA PLANIFICACION

2.- **PROBAR** LA EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA DE LA PLANIFICACION EXISTENTE, CONFORME A LA REALIDAD LOCAL

3.- **READECUAR** LA PLANIFICACION EXISTENTE EN LOS ASPECTOS QUE LA EVALUACION DEL EJERCICIO INDIQUE

4.- **MOTIVAR** A LOS ORGANISMOS COMPONENTES DEL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL, A LAS AUTORIDADES Y A LA OPINION PUBLICA, EN TORNO A LA NECESIDAD DE HACER DE LA ADECUADA PREPARACION UNA ACCION PERMANENTE

I. TIPOS DE EJERCICIO

Ejercicio es una actividad de preparación que permite a las organizaciones con funciones de Protección Civil, practicar y medir procedimientos planificados para la respuesta ante situaciones de emergencia o desastres.

Básicamente, existen dos tipos de ejercicios de preparación: SIMULACION y SIMULACRO.

1.- SIMULACION

Ejercicio práctico administrativo y de escritorio, realizado bajo situaciones ficticias controladas, en un escenario cerrado.

Los participantes conforman un equipo de personas cautivas, en un espacio común o a distancia, que reciben información previamente procesada, y generalmente con el propósito de provocar toma de decisiones asociadas a un plan o procedimiento determinado.

2.- SIMULACRO

Ejercicio práctico en terreno, en el cual las organizaciones participantes se acercan lo más posible, a un escenario de crisis real.

Los participantes, son los actores sociales que habitualmente protagonizan una situación de emergencia o desastre: organizaciones de respuesta de emergencia como Bomberos, equipos de Salud, Carabineros, equipos municipales, Fuerzas Armadas, equipos rehabilitadores de servicios básicos, los medios de comunicación social y el público, con el propósito de evaluar la calidad de respuesta y grado de preparación alcanzados, de acuerdo a una planificación existente.

Los ejercicios a efectuar deben ir desde lo más simple hacia lo más complejo, vale decir, la labor de ejercitación debe iniciarse con simulaciones para medir procedimientos muy específicos, e ir avanzando progresivamente en mediciones más complejas, hasta llegar a efectuar u simulacro sin previo aviso, el que constituye el examen final, luego de un largo proceso de capacitación.

3.- VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE CADA TIPO DE EJERCICIO

3.1. SIMULACION

VENTAJAS

- Bajo costo
- Baja complejidad
- Pueden ser sorpresivos
- Pueden realizarse sin capacitación previa
- Permiten identificar estándares básicos de preparación

DESVENTAJAS

- Pueden alejarse de la realidad
- Jerarquizados
- No hay conflictos reales de roles y mando

3.2. SIMULACRO

VENTAJAS

- Mayor realismo
- Genera conflictos reales
- Instancia activa de capacitación
- Visualiza roles y mando (mando conjunto)
- Acciones en tiempo real (comunicaciones y coordinación)

DESVENTAJAS

- Alto costo
- Alta complejidad
- Requiere capacitación previa
- Existe un cierto grado de riesgo para los participantes

II. REQUISITO BASICO PARA UNA EJERCITACION

Con el propósito de permitir revisar y medir el cumplimiento y calidad de la respuesta, es necesario que el ejercicio se base en:

- Planes de Emergencia existentes (Comunal, Provincial, Regional, Sectorial, de organizaciones participantes, etc.)

- Plan o Procedimiento AD-Hoc

Si aplicamos la metodología indicada en el Plan **ACCEDER**, los siguientes requerimientos, entre otros, se pueden medir durante la realización de un ejercicio:

1.- ALARMA

REGISTRO
VALIDACION
AVISO / DESPACHO

2.- COMUNICACION E INFORMACION

CADENA DE COMUNICACION
MANEJO DE INFORMACION (INTERNA / EXTERNA)
LISTA DE RESPONSABLES ACTUALIZADA (DIRECTORIO)

3.- COORDINACION

CONVOCATORIA/AUTOCONVOCATORIA
INTERINSTITUCIONAL
INTERSECTORIAL
NIVELES SUPERIORES
ROLES
MANDO (MANDO CONJUNTO)

4.- EVALUACION

USO DE INFORMES
FLUJOS DE INFORMACION
EVALUACION DE DAÑOS: PERSONAS/INFRAESTRUCTURA

LINEA DE COMUNICACIONES:
OPERANTES/ INOPERANTES/ALTERNATIVAS
NECESIDADES
CAPACIDAD DE RESPUESTA

5.- DECISIONES

CONVOCATORIA/AUTOCONVOCATORIA
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS
HUMANOS
FISICOS
FINANCIEROS
REDISTRIBUCION DE RECURSOS
STOCK EMERGENCIA CRITICOS
REUBICACION DE PERSONAS (EVACUACION / ALBERGUES)
COORDINACIONES INTERINSTITUCIONALES

III. PASOS FUNDAMENTALES PARA LA REALIZACION DE UN EJERCICIO

Para la correcta realización de un ejercicio, se deben seguir paso a paso etapas fundamentales que permiten cubrir el máximo de detalles de organización. Estas etapas son conocidas como LISTA DE VERIFICACION o «CHECK LIST».

1.- DEFINICION EQUIPO ORGANIZADOR Y DE CONTROL

Grupo de personas, representantes de los actores sociales involucrados, encargados de la organización y control del ejercicio.

- Presidido por la máxima autoridad oficial de coordinación.
- Reflejo del Mando Conjunto que se desea analizar en el escenario de crisis.

Para el control deben designarse Observadores en el escenario de crisis y ámbitos de acción a ser evaluados.

- Distribución lógica
- Metodología de evaluación estandarizada
- Instrucciones y reuniones previas

2.- DEFINICION OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS

OBJETIVO GENERAL

Macropropósito global destinado al análisis de la calidad, oportunidad y complejidad de la PREPARACION y REPUESTA de las organizaciones oficiales enfrentados a un ejer cicio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Actividades concretas a medir y analizar conforme al plan o procedimiento.

Ejemplos:

- Sistema de comunicaciones
- Coordinación interinstitucional
- Cumplimiento de roles
- Mando / Mando Conjunto
- Disponibilidad de recursos
- Flujo de información
- Uso de Informes de Emergencia
- Participación de la comunidad

3.- DEFINICION ESCENARIO DE CRISIS

Corresponde a la elección del área o lugar para el desarrollo del ejercicio como también la situación o conflicto considerado.

Ejemplos:

- Terremoto en localidad costera con tsunami posterior
- Alud en centro invernal con interrupción de tránsito y comunicaciones
- Incendio Forestal que compromete áreas urbanas y causa serio impacto ambiental
- Explosión en edificio público con desplome y atrapamiento de gran número de personas
- Accidente carretero con gran número de heridos y muertos
- Convocatoria de los miembros del Comité de Emergencia local utilizando medios alternativos

4.- LOGICA DEL EJERCICIO

Corresponde al planteamiento de la situación a ejercitar presentado como un relato que detalla sucintamente los hechos.

Elementos a considerar:

- Fecha y Lugar
- Hora de inicio
- Secuencia lógica de acontecimientos

- Imprevistos (previstos)
- Conflictos propuestos
- Duración del conflicto
- Recursos involucrados
- Hora de término

5.- ELECCION DE PARTICIPANTES

El ejercicio debe quedar limitado a los actores sociales específicos, conforme a lógica de desarrollo.

Esto significa que deben **REGULARSE LOS ROLES** de los participantes, así como la abstención expresa de algunos.

Las razones de elección deben compartirse y ser lógicas, para no causar celos ni roces i nstitucionales.

6.- DESARROLLO DE GUION MINUTADO

Desarrollar la lógica del ejercicio a manera de guión, detallado y minutado.

Debe indicarse un tiempo propuesto y un tiempo real.

El desarrollo del guión debe basarse en experiencias anteriores (nacionales / internaciona les), con el propósito de enriquecer la realidad del ejercicio.

Incluye imprevistos (**previstos**) por el grupo organizador con el propósito de medir capacidades reales de respuesta, por ejemplo:

- Imposibilidad de comunicaciones con una central
- Bloqueo de una frecuencia de operación (PTT)
- Aparición de un grupo de voluntarios no informados, que desean cooperar y creen que no es un ejercicio.
- Problemas relacionados con la seguridad en el perímetro del ejercicio, vías de evacuación y rutas de acceso.

Cuando sea del caso, se incluye el día anterior, una visita a terreno o área de trabajo.

7.- NECESIDADES LOGISTICAS

Conforme al tipo de ejercicio a realizar, surgen necesidades y requerimientos que se de ben satisfacer para su buen desarrollo.

- Autorizaciones de autoridades
- Autorizaciones de uso área (Sala, Terreno)
- Transporte de personas y equipos
- Comunicaciones
- Alimentación
- Vestuario y Maquillaje
- Escenografía / Efectos especiales
- Dinero
- Necesidades especiales de seguridad

8.- ANALISIS PREVIO EN TERRENO

El equipo organizador visita en dos instancias el área de trabajo o terreno escogido:

- Proceso de selección
- Verificación, con lista de chequeo 24 a 48 horas antes de la realización del ejercicio.

9.- EJERCICIO

Es el desarrollo de lo planificado de acuerdo al guión prefijado.

El equipo de organización debe dejar REGISTRO DEL DESARROLLO del ejercicio, problemas, lecciones aprendidas, etc.

Los observadores deben registrar en sus hojas de evaluación la situación a analizar y sus resultados.

En caso de un conflicto real derivado del ejercicio o ajeno (emergencia real o desastre), los organizadores determinan su término.

10.- EVALUACION Y READECUACION

Al término del ejercicio, el Equipo Organizador y de Control junto a los representantes del COMITE DE EMERGENCIA local, realizan una revisión del ejercicio, examinando la bitácora donde quedaron registradas las actividades, problemas, preguntas, lecciones aprendidas, con el propósito de **IDENTIFICAR Y CORREGIR** en base a las recomendaciones resultantes, la planificación en evaluación.

Los ámbitos a evaluar son múltiples, sugiriéndose:

- Cumplimiento de objetivos planteados
- Aplicación de la planificación previa
- Calidad y oportunidad de la respuesta
- Coordinación interintitucional
- Roles y Mando (Mando conjunto)
- Calidad de las comunicaciones
- Calidad de las decisiones

IV. ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION

Los medios de comunicación deben insertarse en el proceso de gestión y administración de emergencias y desastres y un ejercicio constituye una excelente oportunidad para motivar esa inserción. En un ejercicio, idealmente, periodistas, representantes de medios de comunicación social, pueden y deben participar mediante:

- Asignación de roles expresos

- Acceso amplio a la información

Asignando roles expresos a la prensa como víctima, rescatista, evaluador u otro, tienen la oportunidad de vivir el desarrollo del ejercicio, permitiendo una mejor comprensión de las dificultades asociadas al manejo de desastres, lo que contribuirá a un posterior desempeño profesional realmente colaborador con la gestión de emergencia.

V. PRECAUCIONES PARA ASEGURAR EXITO Y EFECTIVIDAD:

Para asegurar el éxito y efectividad de un ejercicio, deben adoptarse las siguientes precauciones:

1.- Todas las comunicaciones del Ejercicio, escritas u orales, comenzarán y terminarán con la frase:

ESTE ES UN MENSAJE DE EJERCICIO

2.- Cada vez que se emplee el término de la emergencia a ejercitar, se acompañará con la palabra **SIMULADO.**

EJEMPLO: TERREMOTO SIMULADO

3.- Participe o no la comunidad (Público), se deberán adoptar las debidas precauciones por parte de todos los participantes, incluyendo los medios de comunicación social, para enfatizar que se trata de un ejercicio y no de un evento real.

4.- Todo ejercicio debe ser percibido por los actores sociales como una actividad netamente técnica, de preparación y de evaluación con objetivos claros y concretos, y no como una acción aislada o una presentación.

5.- Los ejercicios razonablemente deben ser progresivamente más complejos. Un simulacro sin previo aviso, es el examen final de un largo proceso de capacitación.

• FICHA DE EVALUACION DE EJERCICIO

FICHA DE EVALUACION DE EJERCICIO

TIPO DE EVENTO:..... FECHA:.....
INSTITUCION:..... PROBLEMA Nº:.....
FORMA DE INGRESO:..... MENSAJE Nº :.....
HORA DE INGRESO : ..... TIEMPO DE RESPUESTA:.....
RESUMEN DEL PROBLEMA:.....
.....
.....

EVALUACION

..... OPTIMO RESPUESTA EN:.....
..... ACEPTABLE RESPUESTA EN :.....
..... INACEPTABLE NO HUBO RESPUESTA. LA RESPUESTA DEMORA MAS DEL TIEMPO MAXIMO ESTABLECIDO. USO DE MEDIO INVALIDADO.

COMENTARIO:.....
.....

EVALUADOR:.....
(NOMBRE)

Esto es sólo un **SIMULACRO**

La información contenida en este comunicado **NO ES REAL**

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA

La información contenida en este comunicado **NO ES REAL** Esto es sólo un **SIMULACRO**

Esto es sólo un **SIMULACRO** La información contenida en este comunicado **NO ES REAL**

¡ Por un Chile más Seguro en el Siglo XXI !

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA

Servicio Informativo de la OficinaNacional de Emergencia

Beauchef Nº 1637, CLASIFICADOR 1C, CORREO 25 SANTIAGO- CHILE - FAX 6894094, TELEFONO 6718333,TELEX 240000 CL

VIERNES 28 DE OCTUBRE

EXTRA - SIMULACRO - EXTRA -SIMULA

La Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior informa :

SIMULACRO EN REGION METROPOLITANA :

Avda. San Eugenio, altura 1.200,Comuna de Ñuñoa, Santiago

AREA SIMULACRO EN QUINTA REGION :

Altura Terminal Quintero-RCP, Camino Quintero- Ventanas, Comuna de Quintero

DURACION ESTIMADA DEL SIMULACRO :

TRES HORAS - DURANTE LA MAÑANA DE HOY

4

Bases Metodológicas para la Integración Comunitaria



FUNDAMENTOS:

«Integración» y «Comunidad», son términos ineludiblemente sustentados en el concepto COMUNICACION. No constituímos una comunidad sin tener algo en comun y no podemos integrarnos si no nos comunicamos.

La Comunicación inyecta dinamismo a todas las estructuras sociales: la familia, la escuela, la empresa, la iglesia, la organización gubernamental, la comunidad...

La Comunicación es la fuerza que dota de cohesión a los grupos y garantiza su permanencia. «Hace el efecto del cemento, del concreto...» (Sergio Flores de Gortari.

COMUNICACION

Y, ¿Qué es COMUNICACION?

De las anteriores afirmaciones pueden derivarse cientos de definiciones, pero siempre bajo un sólo concepto central:

COMUNICAR ES ROMPER CON EL TUYO Y EL MIO Y LOGRAR UN NUESTRO

Existen también variadas formas de comunicación y distintos modelos, con diferencias entre sí estos últimos, sólo en lo relativo a los pasos y secuencia del proceso comunicativo.

En cuanto a sus formas, los teóricos también difieren en el número de clasificaciones, pero mantienen el concepto. Es así como existen, entre otras, la Comunicación Estratégica (muy utilizada al interior de las empresas, en virtud de reconocer al recurso humano como el elemento estratégico fundamental de la misma), la Comunicación Instrumental (equipos y sistemas técnicos de comunicación) y la Comunicación Preventiva, que es ahora nuestro objetivo.

COMUNICACION PREVENTIVA

La misión de fomentar estilos de vida preventivos, se vale fundamentalmente de la estrategia de inducción de cambios de conducta y apela a la educación y a la comunicación, en primer lugar, y a la información (como irradiación de mensajes) en segundo lugar.

La misión de habilitar a la gente para aprender a cuidarse a sí misma y a **compartir la responsabilidad de conducir procesos preventivos y mitigadores**, se vale principalmente de la estrategia de animación de la **participación comunitaria**.

En la Comunicación Preventiva es de la mayor importancia la información sobre, por ejemplo, el «qué hacer», el «por qué», el «con quién», etc. y la educación, en torno al «cómo», al «cuándo», al «con qué».

Siguiendo en la misma secuencia de análisis, es importante tener presente que la misión de propugnar el logro de condiciones estructurales de contexto social y ambiente natural que, haciendo justicia a la comunidad, viabilicen su seguridad, se vale principalmente de la «abogacía» y de la **movilización social** y cada una de ésta apela en primer lugar a la información y en segundo lugar a la comunicación.

BASES PARA LA COMUNICACION PREVENTIVA

Esta forma de comunicación, básicamente promocional, debe sustentarse en:

1. CREACION DE UN CLIMA POLITICO Y SOCIAL QUE SUSTENTE UN CAMBIO DE CULTURA NACIONAL, ABORDANDO ASPECTOS DE LEGISLACION,COSTUMBRES, EDUCACION FORMAL, HABITOS DE VIDA,ETICA PROFESIONAL, ETC.

2. MOVILIZACION DE REDES Y AGRUPACIONES COMUNITARIAS Y SOCIALES, PARA INVOLUCRAR A LAS PERSONAS.

3. ESTRATEGIAS PARTICULARES LOCALES, PARA SITUACIONES ESPECIFICAS.

4. MOVILIZACION DE RECURSOS LOCALES EN TODOS LOS NIVELES.

Estas acciones la Sociología las ha ubicado en el ámbito de la **Movilización Social.**

ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE MOVILIZACION SOCIAL

La Movilización Social es un proceso que busca conjugar a todos los posibles y prácticos aliados sociales intersectoriales, para aumentar la necesidad de prevención.

El pilar de esta movilización social debe ser la PARTICIPACION COMUNITARIA.

La comunidad debe RECONOCER PROBLEMAS y apoyarse en quienes tienen las mayores capacidades específicas para ir resolviéndolos o estar debidamente preparados para enfrentarlos.
La Educación y la Capacitación son básicas para el logro de estos objetivos, puesto que una acción netamente comunicativa rara vez se da en forma aislada.

La Socialización de las estrategias de prevención, mitigación y preparación ante emergencias y desastres, se hace urgente, desde los más altos niveles de poder, hasta la población más vulnerable.

La carencia de una socialización efectiva de esta temática, mantienen a una población tan poco acostumbrada a la educación en prevención, que si escucha a sus autoridades especializadas
anunciar un ejercicio o simulacro de preparación, cree que se avecina un conflicto y que se desea ocultar la verdad.

EL DERECHO A SABER

Quienes tienen la responsabilidad de la gestión en emergencias y desastres, tienen a la vez el deber de respetar absolutamente el **derecho a saber** de la comunidad.

La metodología de comunicación interactiva en este ámbito, denominada «abogacía», está basada en el reconocimiento concreto de los **deberes** y **derechos** de los sujetos en comunicación, punto de partida de la movilización social.

El proceso de generación de la movilización social **no es espontáneo**. Debe ser provocado.

LA EDUCACION, LA CAPACITACION Y
LA COMUNICACION PREVENTIVA,
CONSTITUYEN FORMAS DIRECTAS DE COMUNICACION,
DESTINADAS A PROVOCAR ESE PROCESO.

Estas formas de comunicación, deben a su vez, estar **APOYADAS por una adecuada estrategia de comunicación masiva, a través de la prensa debidamente capacitada para esta función.La prensa permite validar el proceso, al generar opinión pública y a la vez reforzar la motivación comunitaria.**

FORMAS, MODOS Y HERRAMIENTAS

La elección de los modos y formas de comunicación a utilizar en el proceso de generación de la movilización social en torno a la PREVENCION de emergencias y desastres, dependerá de los recursos; de la realidad étnica, demográfica, socio-económica, etc. de la comunidad con la cual se va a trabajar; y del tipo de redes populares de comunicación existentes en esa comunidad.

Comunicación Selectiva, Vertical, Interactiva, Horizontal, son las cuatro formas de comunicación que deben utilizarse.

Los recursos humanos, técnicos y económicos impiden la utilización de todos y cada uno de los modos que se requerirían para hacer más efectivo el proceso.

Por este motivo, al interior de las comunidades, con el debido apoyo de los responsables de la gestión de emergencias y desastres en sus distintas fases, deben establecerse **plataformas funcionales.**

PLATAFORMAS FUNCIONALES

Las plataformas funcionales son herramientas y estrategias que se crean para el cumplimiento de una función específica.

Ejemplos:

1. Al interior del Comité Local de Emergencia: conformación un Subcomité de Educación y Comunicación.

2. Generación de un Comité Especial para esta área, integrado por los **líderes** de las redes populares de comunicación.

3. Generación de Clubes de Vecinos, Familias, Madres, Escolares, etc., de Prevención y Mitigación de Desastres.

En una primera etapa y para hacer más viable el propósito, debiera generarse una plataforma para cada estamento del proceso de movilización social:

A. Una, integrada por representantes del estamento a cargo de la gestión de emergencia.

B. Otra, integrada por representantes de la comunidad.

INVARIABLEMENTE DEBE TAMBIEN ESTABLECERSE UNA INSTANCIA DE TRABAJO CONJUNTO ENTRE AMBAS, QUE BIEN PUEDE SER EL COMITE LOCAL DE EMERGENCIA.

Cada plataforma funcional escogida, debe desarrollar su misión a partir de un programa de trabajo.

En este Programa deben establecerse las herramientas de trabajo y actividades más adecuadas para el logro de los objetivos.

Ejemplos:

1. ENCUESTAS (Fundamentales para la toma de decisiones en torno al programa a desarrollar)

2. EQUIPOS DE IMAGINERIA (Integrado por especialistas en distintas áreas)

3. GRUPOS FOCALES (Ejercidos por representantes de la comunidad organizada, con un conductor especializado y en función de un foco de atención a evaluar, desarrollar o proponer)

4. TALLERES DE DISCUSION Y ANALISIS

5. JORNADAS DE CAPACITACION COMUNITARIA POR AREAS TEMATICAS

6. RADIOCLUBES DE LA PREVENCION Y MITIGACION, CON UTILIZACION DE RA DIOEMISORAS LOCALES

7. VIDEOCLUBES, PARA EL ANALISIS PARTICIPATIVO DE MATERIAL AUDIOVISUAL SOBRE CASOS Y METODOLOGIAS

8. EJERCICIOS, SIMULACIONES Y SIMULACROS

Las actividades a idear son tantas como la imaginación lo permite y válidas siempre y cuando sean consecuentes con los objetivos perseguidos.

CONCLUSION

El Proceso de Movilización Social se va a ir desarrollando a partir del concepto de PENSAR JUNTOS,
para acceder a un efectivo y eficiente
PLAN LOCAL DE PREPARACION ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS
BIBLIOTECA
CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION
PROTECCION CIVIL

DATE DUE

GAYLORD No. 2333 PRINTED IN U.S.A.

0702

...BLICA DE CHILE
OFICINA NACIO...
BIBL...
CENTRO NACIO...
PE...
...CION

PROCIV
363.108
O3bas
1995
C.4

0702

ONEMI
Bases.....

DATE	ISSUED TO

PROCIV
363.108
O3bas
1995
C.4

ONEMI
Bases.....

0702

GAYLORD S